

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

65**MADRID NÚMERO 33**

EDICTO

Doña María del Carmen Várez Breñas, secretaria judicial del Juzgado de primera instancia número 33 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de primera instancia número 33 de Madrid, y con el número 1.766 de 2012, se tramita expediente de declaración de herederos abintestato de doña Felisa Lominchar Rodríguez, que falleció en fecha 14 de junio de 2012 sin otorgar testamento, por lo que de conformidad con el artículo 984 de la Ley de enjuiciamiento Civil se llama a toda persona que se crea con igual o mejor derecho para que comparezca ante este Juzgado a reclamarlo dentro del término de treinta días.

Y para que sirva de notificación en forma expido el presente que firmo en Madrid, a 18 de octubre de 2013.—La secretaria judicial (firmado).

(02/48/15)

